

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**RECAUDACIÓN DE LAS TASAS MUNICIPALES DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL
LUZURIAGA – PISCOMBAMBA, 2021**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR

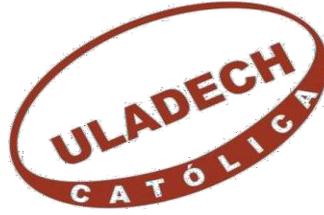
**CORZO GONZALES, NELL GUILLERMO
ORCID: 0000-0001-8040-773X**

ASESOR

**SUAREZ SANCHEZ, JUAN DE DIOS
ORCID: 0000-0002-5204-7412**

HUARAZ – PERÚ

2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**RECAUDACIÓN DE LAS TASAS MUNICIPALES DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL
LUZURIAGA – PISCOMBAMBA, 2021**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR

**CORZO GONZALES, NELL GUILLERMO
ORCID: 0000-0001-8040-773X**

ASESOR

**SUÁREZ SÁNCHEZ, JUAN DE DIOS
ORCID: 0000-0002-5204-7412**

HUARAZ – PERÚ

2022

Título de la tesis

Recaudación de las tasas municipales de la Municipalidad Provincial de
Mariscal Luzuriaga – Piscombamba, 2021.

Equipo de trabajo

AUTOR

Corzo Gonzales, Nell Guillermo

ORCID: 0000-0001-8040-773x

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado,
Huaraz, Perú

ASESOR

Suárez Sánchez, Juan de Dios

ORCID: 0000-0002-5204-7412

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias e
Ingeniería, Escuela Profesional de Contabilidad, Huaraz, Perú

JURADO

Espejo Chacón, Luis Fernando

ORCID: 0000-0003-3776-2490

Baila Gemín, Juan Marco

ORCID: 0000-0002-0762-4057

Yépez Pretel, Nidia Erlinda

ORCID: 0000-0001-6732-7890

JURADO DE INVESTIGACIÓN

Espejo Chacón, Luis Fernando
ORCID: 0000-0003-3776-2490
Presidente

Baila Gemín, Juan Marco
ORCID: 0000-0002-0762-4057
Miembro

Yépez Pretel, Nidia Erlinda
ORCID: 0000-0001-6732-7890
Miembro

Suárez Sánchez, Juan de Dios
ORCID: 0000-0002-5204-7412
Asesor

Agradecimiento

A Dios, por haberme regalado la vida y por darme la voluntad y la motivación suficiente para alcanzar mis objetivos.

A la Universidad Católica “LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE”, por haberme abierto sus puertas, brindándome oportunidades incomparables; hoy en día soy el profesional que anhelé ser desde pequeño. Gracias a los conocimientos y valores que me ha impartido en el transcurso de mi formación profesional.

Al Mgtr. Suárez Sánchez, Juan de Dios, por su excelente forma de transmitirme sus conocimientos, sembrando en mi persona valores y principios que me permiten realizarme como persona y profesional.

Nell Guillermo

Dedicatoria

A mis padres, porque gracias a ellos fue posible culminar mi carrera profesional. Son las personas que el divino creador puso en mi camino, con el objetivo de enseñarme el valor de luchar en el día a día por conseguir mis sueños.

A mi hermana que siempre ha estado pendiente de mi persona, apoyándome en los buenos y malos momentos que la vida me ha puesto en el camino.

Nell Guillermo

Resumen

El enunciado del presente trabajo de investigación fue el siguiente: ¿Cómo es la recaudación de las tasas municipales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga – Piscombamba, 2021? Tuvo como objetivo general: Determinar la recaudación de las tasas municipales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga – Piscombamba, 2021. La metodología del presente informe de investigación fue de tipo cuantitativo, de nivel descriptivo, con un diseño descriptivo no experimental, como población tendrá 60 directivos y trabajadores, como muestra tendrá 11, su técnica será la encuesta, su instrumento será el cuestionario, se aplicará los principios éticos determinados por la universidad. Como resultados se obtuvieron los siguientes: El 55% afirmó que la municipalidad recauda por servicios de serenazgo, el 100% afirmó que la municipalidad recauda por el registro de partidas de nacimiento, el 100% afirmó que la municipalidad recauda por licencia de funcionamiento de un establecimiento, el 91% afirmó que la municipalidad pide requisitos para la licencia de funcionamiento. Llegándose a la siguiente conclusión: Se ha determinado la recaudación de las tasas municipales del distrito de Piscobamba; en el cual se observa que un poco más de la mitad realiza pagos de las tasas, sin embargo, esto dificulta a la municipalidad para que realicen proyectos y así beneficiar a la población.

Palabras Clave: Municipalidad, recaudación, tasas municipales.

Abstract

The statement of this research work was as follows: How is the collection of municipal fees of the Provincial Municipality of Mariscal Luzuriaga - Piscombamba, 2021? Its general objective was: To determine the collection of municipal fees of the Provincial Municipality of Mariscal Luzuriaga - Piscombamba, 2021. The methodology of this research report was quantitative, at the level of the Provincial Municipality of Mariscal Luzuriaga, described a description a Experimental layout 60 managers and workers, as a sample it will have 11, its technique will be the survey, its instrument will be the questionnaire, the ethical principles determined by the university will be used. As results, the following were obtained: 55% affirmed that the municipality collected for serenazgo services, 100% affirmed that the municipality collected for the registration of birth certificates, 100% affirmed that the municipality for services of a single establishment, 91% stated that the municipality requests requirements for the operating license. Reaching the following conclusion: The collection of municipal fees for the district of Piscobamba has been determined; in which it is observed that a little more than half make payments of the rates, however, this makes it difficult for the municipality to carry out projects and thus benefit the population.

Keywords: Municipality, collection, municipalities of interest.

Índice

| Contenido | Página |
|---|--------|
| Carátula..... | i |
| Título de la tesis..... | iii |
| Equipo de trabajo..... | iv |
| Jurado de investigación..... | v |
| Agradecimiento..... | vi |
| Dedicatoria..... | vii |
| Resumen | viii |
| Abstract..... | ix |
| Índice | x |
| Índice de tablas | xii |
| I. Introducción | 1 |
| II. Revisión de literatura | 5 |
| 2.1. Antecedentes | 5 |
| 2.2. Bases teóricas | 13 |
| 2.3. Marco conceptual | 21 |
| III. Hipótesis..... | 22 |
| IV. Metodología | 23 |
| 4.1. Diseño de la investigación..... | 23 |
| 4.2. Población y muestra | 24 |
| 4.3. Definición y operacionalización de las variables | 25 |
| 4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos..... | 27 |
| 4.5. Plan de análisis | 27 |
| 4.6. Matriz de consistencia..... | 28 |

| | |
|---|----|
| 4.7. Principios éticos | 29 |
| V. Resultados | 30 |
| 5.1. Resultados | 30 |
| 5.2. Análisis de resultados..... | 39 |
| VI. Conclusiones | 45 |
| Aspectos complementarios | 46 |
| Referencias bibliográficas | 46 |
| Anexos | 51 |
| Anexo 1: Instrumento de recolección de datos..... | 51 |
| Anexo 2: Figuras..... | 55 |
| Anexo 3: Consentimiento informado..... | 73 |

Índice de tablas

| Contenido | Página |
|---|---------------|
| Tabla 1: Recaudación por el servicio de limpieza pública | 30 |
| Tabla 2: Recaudación por servicios de barrido de calles | 30 |
| Tabla 3: Recaudación por el tratamiento de residuos sólidos..... | 31 |
| Tabla 4: Recaudación por servicios de serenazgo | 31 |
| Tabla 5: Recaudación por el servicio de mantenimiento de parques y jardines | 32 |
| Tabla 6: Recaudación por el concepto de estacionamiento de vehículos | 32 |
| Tabla 7: Recaudación por el registro de partidas de nacimiento | 33 |
| Tabla 8: Recaudación por el registro de partida de defunción..... | 33 |
| Tabla 9: Recaudación por el registro de partida de matrimonio..... | 34 |
| Tabla 10: Recaudación por el alquiler de bienes inmuebles y muebles..... | 34 |
| Tabla 11: Recaudación por licencia de funcionamiento de un establecimiento | 35 |
| Tabla 12: Recaudación por el uso de las vías públicas..... | 35 |
| Tabla 13: Recaudación por licencia de construcción..... | 36 |
| Tabla 14: Son razonables los pagos por el otorgamiento de licencias..... | 36 |
| Tabla 15: Las licencias de funcionamiento otorgadas por la municipalidad tienen vencimiento..... | 37 |
| Tabla 16: La Municipalidad pide requisitos para la licencia de funcionamiento | 37 |
| Tabla 17: La Municipalidad pide normas de seguridad para otorgar la licencia de funcionamiento | 38 |
| Tabla 18: La Municipalidad pide normas sanitarias para otorgar la licencia de funcionamiento | 38 |

Índice de figuras

| Contenido | Página |
|--|---------------|
| Figura 1: Recaudación por el servicio de limpieza pública | 55 |
| Figura 2: Recaudación por servicios de barrido de calles..... | 56 |
| Figura 3: Recaudación por el tratamiento de residuos sólidos | 57 |
| Figura 4: Recaudación por servicios de serenazgo | 58 |
| Figura 5: Recaudación por el servicio de mantenimiento de parques y jardines..... | 59 |
| Figura 6: Recaudación por el concepto de estacionamiento de vehículos..... | 60 |
| Figura 7: Recaudación por el registro de partidas de nacimiento | 61 |
| Figura 8: Recaudación por el registro de partida de defunción | 62 |
| Figura 9: Recaudación por el registro de partida de matrimonio..... | 63 |
| Figura 10: Recaudación por el alquiler de bienes inmuebles y muebles | 64 |
| Figura 11: Recaudación por licencia de funcionamiento de un establecimiento..... | 65 |
| Figura 12: Recaudación por el uso de las vías públicas..... | 66 |
| Figura 13: Recaudación por licencia de construcción | 67 |
| Figura 14: Son razonables los pagos por el otorgamiento de licencias | 68 |
| Figura 15: Las licencias de funcionamiento otorgadas por la municipalidad tienen vencimiento..... | 69 |
| Figura 16: La Municipalidad pide requisitos para la licencia de funcionamiento | 70 |
| Figura 17: La Municipalidad pide normas de seguridad para otorgar la licencia de funcionamiento | 71 |
| Figura 18: La Municipalidad pide normas sanitarias para otorgar la licencia de funcionamiento | 72 |

I. Introducción

El presente trabajo de investigación resulta de la línea de investigación siguiente: “Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad en las micro y pequeñas empresas (MYPES)”, determinada por la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote con Resolución N° 0535-20203CU-ULADECH.

Las tasas municipales son tributos que se pagan a las municipalidades, para que de esa manera el alcalde y su plana pueda derivar los ingresos para poder brindar un buen servicio a la población en general (Soto, 2018).

En el ámbito internacional, en Argentina, tienen deficiencias de gestión en las tasas municipales, ya que se basan en el exagerado aumento de las tasas y otros impuestos que son destinados a mejorar la recaudación de tributos en general; con ello generando un malestar a los contribuyentes. Si esta problemática se sigue prolongando, los contribuyentes podrían incurrir en faltas como pagos atrasados o evasiones sus responsabilidades tributarias. Para evitar dicho problema, se debe implementar las políticas de monitoreo acorde al poder que ejerce la administración tributaria del país en mención (Porto, Diego y Puig, 2019).

En el ámbito nacional, en Perú Cusco, los comerciantes del Distrito San Sebastián no cumplen de manera voluntaria sus obligaciones tributarias (tasas municipales), por ende, la municipalidad no cumple en su totalidad con los servicios de limpieza pública, seguridad, mantenimiento de parques y jardines. Si continúa este problema, ocasionará que la municipalidad se quede sin fondos y será difícil cumplir con sus funciones como ente del Estado, ya que los aportes de los contribuyentes sirven para el mejoramiento de la calidad de servicio. El

cumplimiento de los tributos oportunamente realizados por los contribuyentes permitirá un normal funcionamiento de dicha municipalidad (Soto, 2018).

En el ámbito regional, en Ancash, el problema que la Municipalidad provincial de Huaraz tiene es la baja recaudación de los arbitrios; en el 2016 la morosidad fue un 51%, esto afecta la realización de funciones de la comuna, ya que no está en condiciones de ejecutar servicios de limpieza pública; por otro lado, la gerencia administrativa tributaria y renta de la municipalidad no tienen un personal entrenado y capacitado para el cumplimiento de sus funciones en limpieza. De no solucionarse esta deficiencia, la misma población será afectada, porque se contamina el medio ambiente por falta del servicio de limpieza pública. Es necesario organizar charlas de concientización a los contribuyentes sobre la importancia del cumplimiento del pago puntual de sus obligaciones tributarias (Angeles, 2017).

En el ámbito local, en el distrito de Piscobamba los pobladores indican que la municipalidad debe ser el encargado de la mantención de los parques y jardines, también a limpieza pública, cuidando así el medio ambiente. Por otro lado, los trabajadores de la municipalidad indican que los pobladores no se interesan por el pago de dichas tasas, ya que los ciudadanos no tienen mucho conocimiento sobre la importancia y beneficios del pago puntual. Si continúa esa dificultad, la municipalidad no podrá hacer frente a las necesidades de la población de Piscombamba. Por lo tanto, es importante que la municipalidad brinde orientación constante a los pobladores mediante charlas informativas referente al tema, para que así puedan comprender la importancia de sus pagos y no se sientan obligados a pagar sus tasas.

Por dichas razones analizadas y descritas en el presente trabajo de investigación se planteó el siguiente problema: ¿Cómo es la recaudación de las tasas municipales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga – Piscombamba, 2021?; para responder al problema general se decidió plantear el siguiente objetivo a nivel general: Determinar la recaudación de las tasas municipales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga – Piscombamba, 2021 y sus objetivos específicos son los siguientes:

- Identificar la recaudación de los arbitrios municipales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga – Piscombamba, 2021.
- Identificar la recaudación de los derechos municipales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga – Piscombamba, 2021.
- Identificar la recaudación de las licencias municipales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga – Piscombamba, 2021.

Por la importancia de esta investigación se propuso los siguientes aspectos:

En lo teórico: En este trabajo de investigación se tomó definiciones, teorías relacionadas con la variable en estudio, con la finalidad de darle un sustento teórico; asimismo, los resultados obtenidos llenarán vacíos existentes.

En lo práctico: Los resultados de esta investigación servirá como una guía orientadora a la municipalidad en estudio y así puedan tomar decisiones apropiadas para cumplir con sus objetivos establecidos de acuerdo a las normas.

En lo metodológico: Se requirió la elaboración de instrumentos de medición para realizar la recolección de datos, muestra y análisis de resultados; todo ello de acuerdo a la singularidad del presente trabajo de investigación.

En lo viable: Fue viable, porque el investigador contó con distintos recursos para lograr los objetivos propuestos, de acuerdo a la investigación.

Con respecto a la metodología fue: de tipo cuantitativo, de nivel descriptivo, con un diseño descriptivo no experimental, como población tuvo 60 directivos y trabajadores, como muestra tuvo 11, su técnica fue la encuesta, su instrumento fue el cuestionario, se aplicó los principios éticos determinados por la universidad.

Como resultados se obtuvieron los siguientes: El 55% afirmó que la municipalidad recauda por servicios de serenazgo, el 100% afirmó que la municipalidad recauda por el registro de partidas de nacimiento, el 100% afirmó que la municipalidad recauda por licencia de funcionamiento de un establecimiento, el 91% afirmó que la municipalidad pide requisitos para la licencia de funcionamiento.

Llegándose a la siguiente conclusión: Se ha determinado la recaudación de las tasas municipales del distrito de Piscobamba; en el cual se observa que un poco más de la mitad realiza pagos de las tasas, sin embargo, esto dificulta a la municipalidad para que realicen proyectos y así beneficiar a la población.

II. Revisión de literatura

2.1. Antecedentes

Internacionales

Tumbarco (2021) en su tesis: Control interno administrativo y su incidencia en los ingresos propios en el departamento de recaudaciones del GAD municipal del cantón Quevedo período 2019 – 2020. Tuvo como objetivo: Evaluar la incidencia del control interno administrativo en los ingresos propios en el departamento de recaudaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quevedo; la metodología fue: la investigación es de carácter cuali-cuantitativa y la metodología utilizada permitió abordar la problemática tratada del tema a investigar para ello requiere aplicar métodos inductivo, deductivo, analítico, histórico-lógico, a fin de evaluar e interpretar los datos obtenidos mediante la observación, entrevista y documentación relevante para evidenciar los procedimientos internos como instrumento de recopilación; como resultados se evidenció las falencias, los problemas e inconvenientes suscitados dentro de los procesos y actividades en las recaudaciones, se socializaron con las autoridades pertinentes para que se tomen las medidas preventivas y correctivas que estimen convenientes; llegando a la siguiente conclusión: Luego de transparentar el estudio se pretende desarrollar mejoras que permitan operar en el uso y aplicación de los procedimientos internos.

Nacionales

Mallqui (2021) en su tesis: Gestión tributaria y su influencia en la mejora de la recaudación de las tasas municipales en la Municipalidad Provincial de

Leoncio Prado – 2019. Tuvo por objetivo: Fortalecer la gestión tributaria en la recaudación de las tasas municipales de la Provincia de Leoncio Prado; la metodología fue: tipo aplicada, diseño transversal o transaccional no experimental, la población estuvo conformada por 312 trabajadores y la muestra por 17, como técnica se usó la encuesta y como instrumento el cuestionario; obteniendo como principales resultados: el 42% considera importante la recaudación de tasas en la MPLP, el 52% dijo que solo a veces hay personal preparado en la aplicación del plan estratégico para el cumplimiento de las tasas en la MPLP, el 47% considera que no concientizan a los usuarios para el pago de las tasas municipales; llegando a la siguiente conclusión: Las encuestas elaboradas al personal que labora en la MPLP que el mayor porcentaje de los encuestados, opinan que la gestión tributaria es muy importante para el mejoramiento de la recaudación de las tasas municipales de la MPLP, confirmando que no se está aplicando. Ello confirma que la falta de una adecuada gestión tributaria, afecta la recaudación de las tasas municipales en la MPLP.

Trinidad (2021) en su tesis: La recaudación de arbitrios y la calidad de servicio de seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Amarilis 2019. Tuvo por objetivo: Determinar de qué manera se relaciona la recaudación tributaria con la calidad del servicio de seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Amarilis 2019; la metodología fue: tipo de investigación aplicada, diseño no experimental, la población estuvo conformada por 302 gerencias municipales y la muestra fue de 100, como técnica se usó la encuesta y como

instrumento el cuestionario; obteniendo como resultado: el 90.00% de los encuestados afirman que los contribuyentes concurren a pagar sus tributos en forma habitual, el 90.00% de los encuestados consideran justa la tasa del arbitrio de seguridad ciudadana, el 70.00% de los encuestados consideran que es suficiente la recaudación del arbitrio de seguridad ciudadana; llegando a la siguiente conclusión: Se determinó una correlación positiva baja de +0,334, resultado que nos llevó a concluir que el municipio no utilizó correctamente los recursos recolectados para brindar los servicios porque la recaudación es la mejor, pero los ciudadanos creen que el objeto del servicio es el objeto del servicio. La seguridad ciudadana no es eficiente.

Jiménez (2021) en su tesis: Estrategias de gestión administrativa para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Utcubamba – 2021. Tuvo como objetivo: Determinar las estrategias de gestión administrativa, para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Utcubamba, 2021; la metodología: la investigación es de tipo Descriptiva - Explicativo y diseño No Experimental; los resultados fueron: el personal de la Municipalidad considera que la recaudación tributaria se realiza de forma eficiente y según la ley orgánica de municipalidades (71%), los ingresos por recaudación tributaria no son usados según los objetivos de la municipalidad (71%), es alto el índice de morosidad por pago de impuestos (53%); los trámites y procedimientos para el pago de impuestos es un problema para la recaudación tributaria (53%), el proceso de recaudación tributaria municipal no es transparente (53%); llegando a la siguiente conclusión: la

Municipalidad de Utcubamba con relación a la recaudación tributaria, el personal, considera que la recaudación de los tributos se realiza de forma eficiente y de acuerdo a la ley orgánica de municipalidades (71%), no siempre los ingresos por recaudación tributaria son usados en las obras y servicios públicos trazados como objetivos municipales (71%).

Mejía (2020) en su tesis: La recaudación del rubro 08 impuestos municipales y rubro 09 tasas y arbitrios municipales y su relación en la cobertura de pagos de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay durante el periodo 2018-2020. Tuvo como objetivo: determinar la relación entre la recaudación de impuestos, tasas y arbitrios municipales y la cobertura de los costos (pagos de bienes y servicios) de la municipalidad distrital de Pocollay; la metodología fue: el tipo de investigación pura o básica, el diseño de la investigación es no experimental y longitudinal, población estuvo constituida por los registros por los registros de la recaudación de los Impuestos municipales, Tasas y arbitrios municipales, así como los montos pagados de órdenes de bienes y servicios, de los años 2018, 2019 y de Enero a Junio del 2020; los resultados fueron: Según la prueba estadística correlación de Pearson, se concluyó que la relación que existe entre la recaudación los impuestos municipales, tasas y arbitrios municipales y los pagos de costos (bienes y servicios) es significativo la relación de recaudación de impuestos municipales, tasas y arbitrios municipales y la cobertura de costos (bienes y servicios), periodo 2018 – 2020, es significativa; llegando a la siguiente conclusión: Lo que

lleva consigo una limitación en la cobertura de los pagos, en relación con la recaudación que exista en ese periodo.

Montes (2020) en su tesis: Recaudación tributaria de arbitrios municipales y su relación con la ejecución del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Calana – Tacna, 2015-2018. Tuvo por objetivo: Determinar de qué forma la recaudación tributaria de arbitrios municipales se relaciona con la ejecución del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Calana – Tacna, 2015-2018; la metodología fue: El tipo de investigación es básico y el diseño fue no experimental, y longitudinal. La muestra fue los registros de la recaudación tributaria municipal provenientes de los arbitrios municipales y la ejecución presupuestal del Distrito de Calana, periodo 2015-2018, siendo cuatro años, que sería 12 registros por año, en cuanto a la recaudación tributaria de arbitrios municipales serían 48 registros y de la ejecución presupuestal de igual forma 48 registros, el instrumento fue la guía de análisis documental; obteniéndose como resultado: La recaudación proveniente del mantenimiento parques y jardines, en periodo 2015 al 2018, es menor en los meses de enero, abril, mayo, junio, julio, agosto, setiembre, octubre y noviembre; concluyendo en: la recaudación tributaria de arbitrios municipales se relaciona con la ejecución del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Calana – Tacna, 2015-2018, debido a que según la prueba estadística regresión lineal el pvalor es 0,00 menor que el nivel de significancia que es 0,05.

Ortiz (2019) en su tesis: Recaudación de arbitrios municipales y su incidencia en calidad de servicios al ciudadano en la municipalidad provincial de

Huaura 2018. Tuvo por objetivo: Determinar si la recaudación de arbitrios municipales incide en la calidad de servicio al ciudadano en la Municipalidad Provincial de Huaura 2018; la metodología fue: tipo descriptiva – correlacional, enfoque cuantitativo, la población estuvo conformada por 95 autoridades, funcionarios, servidores y ciudadanos y la muestra fue de 76 personas; usó como técnica la encuesta y el análisis documental, como instrumento la ficha bibliográfica, la guía de entrevista y la ficha de encuesta; obteniéndose como resultado: Los resultados muestran que el mayor porcentaje (52.63%) autoridades, funcionarios y servidores consideraron estar de acuerdo, en la calidad de servicios por arbitrios municipales es eficiente para el ciudadano, en relación a recaudación de arbitrios y su incidencia en calidad de servicios el (73.69%) está de acuerdo; llegándose a la siguiente conclusión: Los resultados demuestran la recaudación de arbitrios municipales inciden en calidad de servicios al ciudadano en la Municipalidad Provincial de Huaura 2018. ($0.80E-122 < 0.05$).

Toral (2018) en su tesis: Servicios múltiples y cobranza de tasas por licencia de funcionamiento para bares en la Municipalidad Provincial de Huancavelica 2017. Tuvo como objetivo: Conocer cómo es la relación de los servicios municipales con la cobranza de tasas por licencia de funcionamiento de bares en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, 2017. La metodología fue: tipo de investigación aplicada, nivel descriptivo, método científico, diseño transaccionales correlacionales – causales, la población fue de 50 y la muestra de 15 contribuyentes; como técnica se usó la encuesta y como instrumento el

cuestionario; obteniendo los resultados siguientes: el 46,67% opinan que la municipalidad no debe autorizar el funcionamiento de negocios de giros especiales, el 53.33% mencionó que desconoce sobre el monto que cobra el municipio por licencia de bares; en conclusión: las políticas de las autoridades municipales deben contemplar la situación socioeconómica del contribuyente de acuerdo a su realidad, que permita disminuir la morosidad orientada a mejora la recaudación tributaria por tasa por giros especiales, se sustenta en que existe una correlación no siendo significativa por aplicarse la ley.

Rengifo (2018) en su tesis: Planeamiento tributario y la recaudación de los arbitrios en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado – 2018. Tuvo como objetivo: Identificar la influencia del planeamiento tributario, en la recaudación de los arbitrios en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado – 2018; su metodología fue: enfoque cuantitativo, nivel descriptivo, diseño no experimental, la población y muestra estuvo conformado por 15 personas, como técnica se usó la encuesta y como instrumento el cuestionario; como resultado se obtuvo: el 73% mencionaron que los contribuyentes no están cumpliendo con el pago de arbitrios, el 53% menciona que la recaudación de arbitrios no está contribuyendo en el desarrollo sostenible de la población; en conclusión: Con respecto al cumplimiento del pago de arbitrios, influyen como herramienta de mejora en la recaudación de los arbitrios en la Municipalidad, ello indica que no hay efectividad por parte de los encargados de la administración tributaria en hacer cumplir dichos pagos; así mismo los contribuyentes aducen que desconocen el destino del pago de dicho tributo y que no han recibido charlas,

ocasionando el incumplimiento con sus obligaciones que afecta la normal recaudación de los arbitrios municipales

Regionales

Valverde (2020) en su tesis: Tasas municipales y su incidencia en el desarrollo económico de la municipalidad provincial de Pomabamba en el año 2019. Tuvo por objetivo: Determinar las tasas municipales y su incidencia en el desarrollo económico de la Municipalidad Provincial de Pomabamba en el año 2019. La metodología fue: tipo cuantitativo, diseño descriptivo correlacional, no experimental transversal; la técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario; la población y muestra fueron 12 directivos y trabajadores. Resultados: el 58% indicó que se recauda por limpieza pública, un 67% respondió que recaudan por barrido de calles, el 83% indicó que realizaban el pago por partida de nacimiento a la municipalidad, el 75% dijo que pagaban por derecho de certificado domiciliario, el 67% indicó que la sobrepoblación influía en el desarrollo económico, el 58% dijo que la migración rural disminuía el desarrollo económico, el 75% indicó que la pobreza influía en el desarrollo económico; llegándose a la conclusión que las tasas inciden directamente en el desarrollo económico de la Provincia de Pomabamba, 2019; es decir que, a mayor recaudación de tasas, mayor es el desarrollo económico de dicha comuna.

Giraldo (2019) en su tesis: Pago de tributos municipales y su incidencia en la recaudación tributaria en el distrito de Marcará – Carhuaz, 2017. Tuvo por objetivo: Determinar si el pago de tributos municipales incide en la recaudación

tributaria del distrito de Marcará – Carhuaz 2017; la metodología fue de enfoque cuantitativo, nivel descriptivo, y diseño no experimental transversal, la muestra estuvo conformada por 15 pobladores y 15 trabajadores de la municipalidad, para la recolección de datos se utilizó como instrumento el cuestionario y la técnica fue la encuesta. Para el análisis y procesamiento de datos se utilizó la estadística descriptiva a través del programa Microsoft Excel; los resultados mostraron que el 47% de pobladores encuestados no cumple con el pago de sus tributos municipales y que el 87% de trabajadores afirmaron que la municipalidad distrital de Marcará no logra recaudar la totalidad de impuestos,; por lo que se concluyó que en el distrito de Marcará el pago de tributos municipales incide de forma negativa en la recaudación tributaria ya que existe un alto porcentaje de incumplimiento de pago y en consecuencia la recaudación tributaria se ve afectada.

Locales

Se entiende por antecedentes locales a todo trabajo de investigación realizado por cualquier tesista en Piscobamba, hasta la fecha no se encontraron trabajos relacionados al tema de investigación.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Teoría de estrategias de recaudación tributaria

Chavez (2019) precisa que dichas estrategias son procedimientos aplicados por una organización con el fin de establecer planes a futuro y las

diversas estrategias que se utilizarán para conseguirlos, todo ello parte de la identificación de sus debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades.

Requiere un trabajo activo por parte de los grupos organizacionales, la recaudación constante de información que den a conocer los elementos más relevantes de su éxito, su inspección constante y regularización con el propósito de transformarlo en un modo de gestión que conlleve a la organización a ser un ente con mayor dinamismo y desarrollar la capacidad de anticipar. La estrategia es considerada como un conjunto de acciones que se desarrolla con el objetivo de alcanzar la meta trazada.

2.2.2. Teoría de estrategia comunicativa

Consiste en el procedimiento por el cual se transfiere una base de conocimientos vinculados al pago de impuestos y tributaciones, así mismo se transfiere también los valores, costumbres, compromisos y actividades que la tributación comprende. Por ello se define a la educación tributaria como el entendimiento de la labor social de los impuestos, desde la perspectiva ciudadana y dinámica. En un desafío de transformación con el fin de evaluar algunas prácticas. Dicha transformación se puede originar en base al planteamiento de ciertas preguntas como:

¿Qué finalidad y qué significado tiene el pagar impuestos?, ¿De qué forma nos afecta el contrabando, la evasión de impuestos y el trabajo no registrado? (Chavez, 2019).

2.2.3. Teoría de los impuestos

Valverde (2020) plantea que todo tributo debe ser pagado en base a tres fuentes de renta de índole privada que son los salarios, la renta y las ganancias, de este modo se supone reincidirán sobre uno o en los tres fondos distintos.

Del mismo modo, se plantea que los tributos se rigen por los siguientes principios:

- Principio de Justicia, sostiene que el tributo a pagar depende de las ganancias o ingresos que posee una persona, con el fin de sustentar al Estado.
- Principio de Certidumbre, menciona que el tributo que un individuo pagará debe ser establecido y no darse de forma arbitraria, para que de esta manera sea más entendible el lapso de tiempo, la cantidad a pagar y el modo de pago, de eso se origina la relevancia de la convicción que un contribuyente debe poseer para efectuar el pago de tributos.

2.2.4. Marco normativo de las tasas municipales

Huallpa & Palma (2016) plantean que la Ley Orgánica de las Municipalidades N° 27972 en artículo 9° inciso 9° establece que el concejo municipal posee la capacidad de crear, suprimir, exonerar o cambiar sus licencias, tasas, contribuciones, arbitrios y derechos acorde a ley.

De acuerdo con lo establecido se plasman normas generales que son detalladas a continuación:

- De acuerdo a ordenanza se aprueban la creación, contribuciones y modificaciones de tasas, que son delimitados por el presente título;

como también por lo establecido en la Ley orgánica de Municipalidades.

- Para realizar la eliminación o anulación de contribuciones y tasas no se presenta ningún obstáculo legal.

✓ **Tasas que no se pueden cobrar**

CC

Las municipalidades no poseen la potestad de realizar cobros por inspecciones o controles de actos industriales, comerciales o actos de servicio, que deben llevar a cabo acorde a su jurisdicción otorgada en la Ley Orgánica de Municipalidades.

En excepción de las situaciones que necesiten ser inspeccionadas o controladas de una forma diferente a lo convencional una ley del congreso tiene la capacidad de permitir el cobro de una tasa bastante específica debido a la situación.

Determinada la prohibición, esta no perjudica la facultad de las municipalidades de efectuar penalidades ante las infracciones que van en contra de sus disposiciones, por ello las municipalidades no tendrán el poder de exigir ningún modo de contribuciones o tasas que afecten el tránsito, la entrada o salida de productos, animales, bienes y personas en todo el territorio peruano o que restrinja el acceso libre al mercado. Los individuos que se consideren perjudicados por los tributos municipales que contravengan lo establecido en el presente artículo tienen la posibilidad de acudir al

Ministerio Público y al Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual.

✓ **Tasas que se pueden imponer**

Las municipalidades tienen la facultad de cobrar las tasas siguientes:

- Tasas relacionadas con los arbitrios
- Tasas sobre los derechos
- Tasas relacionadas con la licencia por apertura de establecimiento.
- Tasas que tienen que ver con el parqueo vehicular
- Tasas de transporte público
- Tasas por otros conceptos.

Recaudación de tasas municipales

Espinoza (2019) menciona que las tasas municipales son aquellos tributos que fueron dados por los Concejos Municipales, donde el deber trae como acaecimiento generador la asistencia eficaz de la Municipalidad a través de un servicio público brindado a la población.

Los Municipios pueden aplicar las siguientes tasas:

a. Tasas por servicio público o Arbitrios:

Los arbitrios municipales son una contraprestación de un servicio público por parte de los municipios, es decir, que los pagos se realizan por aquellas prestaciones de mantenimiento del servicio público individualizado en el contribuyente.

- Arbitrios de limpieza pública

Es aquel cobro por parte del municipio, por el concepto de contraprestaciones y mantenimiento del servicio de limpieza pública,

esto comprende el servicio de barrido de calles, recolección selectiva de residuos sólidos urbanos.

- ✓ **Barrido de calles:** Comprende todo aquel servicio de vías y espacios de dominio público, transporte, descarga, transferencia y disposición final de los desechos sólidos correspondientes.
- ✓ **Recolección de residuos sólidos:** Son aquellos materiales que provienen de las personas que se dedican a las actividades domésticas y actividades económicas que son desechados como basura o desperdicio, con la finalidad de reducir los riesgos que causan estos a la salud y el ambiente el municipio cuenta con camiones recolectores que llevan la basura a un determinado espacio para ser procesadas.

- **Arbitrios de parques y jardines públicos**

Este tipo de arbitrio comprende todo aquel cobro por concepto de los servicios de implementación, mantenimiento, recuperación y mejoras de los parques y jardines de uso y dominio público.

- **Arbitrio relleno sanitario**

Es una alternativa comprobada para la disposición final de los residuos sólidos, donde se confinan en el menor volumen posible, controlándose el tipo y cantidad de residuos. La ejecución y diseño de un relleno sanitario responde a un proyecto de ingeniería y la aprobación del correspondiente estudio de impacto ambiental por parte de la entidad competente, se debe realizar con estricto

cumplimiento del diseño y de las obligaciones ambientales establecidas en el instrumento de gestión aprobada y la norma vigente.

b. Tasas por servicio administrativo o derechos:

Son aquellas tasas que debe pagar el contribuyente a la Municipalidad por concepto de tramitación de procedimientos administrativos o por el aprovechamiento particular de bienes de propiedad de la Municipalidad, las tasas por servicios administrativos o derechos, no excederán del costo de prestación del servicio administrativo y su rendimiento será destinado exclusivamente al financiamiento del mismo. El derecho municipal rige la Administración de los grupos urbanos, o bien la administración y gobierno de los mismos. La distinción obedece a que hay dos sistemas básicos de régimen comunal, con cualquiera de los cuales existirá siempre derecho municipal, si bien son de contenido y significación diferentes como se expone a continuación:

- **Sistema de la autonomía municipal:** En este sistema municipal las autoridades comunales son elegidas directamente por la población teniendo amplias facultades de gobierno propio o autonomía municipal, puede ser mayor o menor según sea el caso va acompañada de la autarquía administrativa, lo que demuestra la influencia del derecho político y constitucional sobre el administrativo.

- **Sistema de la dependencia administrativa:** En este sistema el órgano institucional del municipio sólo existe como una delegación simple del gobierno central, por lo que la municipalidad viene a ser un simple organismo administrativo. No obstante, a ello, en este sistema puede existir cierta descentralización administrativa.

c. Tasas por licencia de funcionamiento:

Es aquella tasa que se paga para obtener una licencia municipal, donde autoriza mediante un documento la implantación o apertura de un determinado establecimiento. El otorgamiento se realiza en base a la aprobación de los requisitos exigidos por la normativa, documentos que son presentados por los dueños de los establecimientos.

d. Tasas por estacionamiento de vehículos:

Es aquella tasa que se paga por el estacionamiento de vehículos en zonas comerciales de alta circulación, tal y como lo determina la municipalidad del distrito correspondiente, conforme lo determine la Municipalidad del Distrito correspondiente, con los límites que determine la Municipalidad Provincial respectiva y en el marco de las regulaciones sobre tránsito que dicte la autoridad competente del Gobierno Central. Las licencias de funcionamiento tienen una vigencia no menor de un año, contado desde la fecha de su otorgamiento.

e. Otras Licencias:

Son aquellas las tasas que se pagan por todas aquellas actividades sujetas a fiscalización o control municipal, con el límite establecido en el artículo 67. El artículo 67 hace referencia que en

ningún caso las Municipalidades podrán cobrar tasas por la fiscalización o control de actividades sin autorización legal expresa para ejercer dicha función, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades y en normas con rango de ley.

Importancia de las tasas Municipales

Al transcurrir el tiempo, los ingresos municipales por concepto del cobro de las tasas municipales vienen revistiendo una mayor trascendencia y complejidad, es por ello que se ve forzado a un cambio el sistema tributario local, pues padece de ciertos defectos que no ayudan a llevar o tener un mejor control. Por otro lado, la administración tributaria municipal en la mayoría de casos carecen de los recursos necesarios para gestionar de manera adecuada la captación de sus tributos, debido a que se ven sobredimensionados con la aplicación de estos tributos, porque cada una de las municipalidades establecen diversos mecanismos para cuantificar el cobro de tasas e inclusive siguen variados sistemas de gestión.

2.3. Marco conceptual

- **Contribuyente:** Es aquel individuo que posee obligaciones con las entidades públicas, produciéndose un hecho generador de la obligación tributaria (Hoyos & Agurto, 2017).
- **Municipalidad:** Es aquella institución perteneciente al Estado, con personería jurídica que está facultada para ejercer el gobierno en distrito o provincia (Alfaro, 2017).
- **Recaudación:** Es aquel proceso de recaudar dinero o recursos provenientes de una determinada población (Jiménez, 2021).

- **Tasas:** Es aquel tributo que se paga como consecuencia de la prestación efectiva de un servicio público, individualizado en el cliente por parte del Estado (Hoyos & Agurto, 2017).

III. Hipótesis

Los estudios descriptivos se centran en medir con la mayor precisión posible, el mero acto de medir un fenómeno para describirlo no requiere de hipótesis; por lo tanto, este estudio que es descriptivo carece de la misma (Valdivia, 2008).

IV. Metodología

4.1. Diseño de la investigación

El diseño de investigación fue descriptivo – no experimental.

Fue descriptivo porque sólo se describirán las características más importantes de la variable.

Fue no experimental porque sólo se observó la variable en estudio sin manipular su contexto natural, para después ser analizados.

$M \longrightarrow O_x$

Donde:

M = Muestra

Ox = La variable en estudio.

Descriptivo: Porque busca especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a análisis midiendo o recogiendo información sobre la variable estudiada (Rojas, 2015).

No experimental: Es aquel diseño que se realiza sin manipular deliberadamente las variables, fundamental se basa en la observación del fenómenos, tal y como se dan en su contexto natural para después ser analizado (Rojas, 2015).

4.1.1. El tipo de investigación

El tipo de investigación fue cuantitativo, porque se usó la estadística.

Investigación Cuantitativa: Es cuantitativa cuando en la presentación de los resultados se usan los procedimientos estadísticos e instrumentos de medición (Rojas, 2015).

4.1.2. Nivel de la investigación de la tesis

El nivel de la investigación fue descriptivo, porque sólo se describió las características de la variable.

Nivel Descriptivo: Es descriptivo cuando se limita a describir la principal característica de la variable o fenómeno en estudio (Rojas, 2015).

4.2. Población y muestra

4.2.1. Población

El universo estuvo conformado por 60 directivos y trabajadores, comprendidas entre directivos y trabajadores.

Universo: Se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación (Otzen & Manterola, 2017).

4.2.2. Muestra

La muestra estuvo conformada por 11 directivos y trabajadores, comprendidas entre directivos y trabajadores.

Muestra: Es un fragmento representativo de la población, donde las características esenciales son las de ser objetiva y reflejo fiel de ella, de tal manera que los resultados obtenidos en la muestra logran generarse a todos los elementos que conforman la población a investigar (Otzen & Manterola, 2017).

4.3. Definición y operacionalización de las variables

| Variables | Definición conceptual | Dimensiones | Indicadores | Preguntas |
|----------------------------------|---|-------------|------------------------------|---|
| Recaudación de Tasas municipales | Son los tributos creados por los Concejos Municipales, cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva por la Municipalidad de un servicio público o administrativo, reservado a las Municipalidades de conformidad con su Ley Orgánica y normas con rango de ley. (TUO, 2016) | Arbitrios | Limpieza pública | 1. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga recauda por el servicio de limpieza pública? |
| | | | Barrido de calles | 2. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga recauda por los servicios de barrido de calles? |
| | | | Residuos Sólidos | 3. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga recauda por el tratamiento de residuos sólidos? |
| | | | Serenazgo | 4. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga recauda por los servicios de serenazgo? |
| | | | Parques y jardines | 5. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga recauda por el servicio de mantenimiento de parques y jardines? |
| | | | Estacionamiento de vehículos | 6. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga recauda por el concepto de estacionamiento de vehículos? |
| | | Derechos | Partidas nacimiento | 7. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga recauda por el registro de partidas de nacimiento? |
| | | | Partida de defunción | 8. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga recauda por el registro de partida de defunción? |
| | | | Partida de matrimonio | 9. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga recauda por el registro de partida de matrimonio? |

| | | | | |
|--|--|-----------|--|--|
| | | | Uso de bienes inmuebles y muebles | 10. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga recauda por el alquiler de bienes inmuebles y muebles? |
| | | Licencias | Licencia de funcionamiento establecimiento | 11. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga recauda por licencia de funcionamiento de un establecimiento? |
| | | | Licencia de uso de vías publicas | 12. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga recauda por el uso de las vías públicas? |
| | | | Licencia de construcción | 13. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga recauda por la licencia de construcción? |
| | | | Pago por el otorgamiento de licencias | 14. ¿Considera que el pago por el otorgamiento de licencias que recauda la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga son montos razonables? |
| | | | Vigencia de las licencias | 15. ¿Las licencias de funcionamiento otorgadas por la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga tienen vigencias de vencimiento? |
| | | | Requisitos para el otorgamiento de licencias | 16. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga pide requisitos para otorgar la licencia de funcionamiento? |
| | | | Norma de Seguridad | 17. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga exige normas de seguridad para otorgar la licencia de funcionamiento? |
| | | | Normas Sanitarias | 18. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga exige normas sanitarias para otorgar la licencia de funcionamiento? |

4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

Como técnica para el recojo de información se usó la encuesta porque mediante esta técnica se pudo recaudar información para posteriormente elaborar el cuestionario. Se aplicará a 4 trabajadores administrativos.

La encuesta se ha convertido en una herramienta fundamental para el estudio de las relaciones sociales (Ramaycuba, 2017).

Instrumento

Para el recojo de la información se utilizó el cuestionario estructurado, se aplicará a 4 trabajadores administrativos.

El cuestionario es un documento, en el cual se recopila información por medio de preguntas concretas aplicadas a una determinada muestra con el propósito de conocer una opinión (Ramayacuba, 2017).

4.5. Plan de análisis

El análisis de los resultados se realizó con la ayuda de la estadística descriptiva, los datos se tomaron en base a los resultados que se obtuvo en las tablas, las que se realizó de acuerdo a las normas APA; se usó el programa Microsoft Excel.

4.6. Matriz de consistencia

TÍTULO: Recaudación de las tasas municipales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga – Piscombamba, 2021

| Enunciado del Problema | Objetivos | Hipótesis | Metodología |
|---|--|--|--|
| <p>¿Cómo es la recaudación de las tasas municipales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga – Piscombamba, 2021?</p> | <p>Objetivo general Determinar la recaudación de las tasas municipales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga – Piscombamba, 2021.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar la recaudación de los arbitrios municipales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga – Piscombamba, 2021. - Identificar la recaudación de los derechos municipales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga – Piscombamba, 2021. - Identificar la recaudación de las licencias municipales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga – Piscombamba, 2021. | <p>Los estudios descriptivos se centran en medir con la mayor precisión posible, el mero acto de medir un fenómeno para describirlo no requiere de hipótesis; por lo tanto, este estudio que es descriptivo carece de la misma (Valdivia, 2008).</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipo de investigación Cuantitativo 2. Nivel de la investigación Descriptivo 3. Diseño de la investigación Descriptivo, no experimental 4. Universo y muestra. <ul style="list-style-type: none"> - Universo = 60 directivos y trabajadores - Muestra = 11 directivos y trabajadores. 5. Definición y operacionalización de las variables 6. Técnicas e Instrumentos <ul style="list-style-type: none"> - Técnica = Encuesta - Instrumento = Cuestionario 7. Plan de análisis 8. Matriz de consistencia 9. Principios éticos |

4.7. Principios éticos

Para realizar el presente proyecto de investigación se tomará en cuenta los principios establecidos por la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, éstos son:

Protección a las personas: Se aplicó este principio a los directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga - Piscobamba, ya que son considerados como el fin y no el medio, por ello se dio cierto grado de protección, el cual se determinará de acuerdo al riesgo en que incurrieron y la probabilidad de que obtuvieron un beneficio.

Libre participación y derecho a estar informado: Se aplicó con la finalidad de manifestar la voluntad, informada, libre, inequívoca y específica; mediante la cual las personas como sujetos investigados o titular de los datos consiente el uso de la información para los fines específicos establecidos en la tesis.

Beneficencia y no maleficencia: Se aplicó con la finalidad de asegurar el bienestar de las personas que participan en la encuesta, sin causar daño, disminuyendo los posibles efectos adversos y maximizando los beneficios.

Justicia: Como tesista apliqué un juicio razonable, ponderable tomando las precauciones necesarias para asegurar de que sus sesgos, y las limitaciones de sus conocimientos, no den lugar o toleren prácticas injustas. La justicia otorgó a todos los participantes en la investigación derecho a acceder a sus resultados.

Integridad científica: Se aplicó este principio porque es importante ya que se evaluará daños, riesgos y beneficios potenciales que pueden afectar a los participantes de la investigación.

V. Resultados

5.1. Resultados

Tabla 1

Recaudación por el servicio de limpieza pública

| Alternativas | Frecuencia | % |
|---------------------|-------------------|------------|
| Sí | 8 | 73 |
| No | 3 | 27 |
| Total | 11 | 100 |

Fuente. Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta a los trabajadores de la municipalidad

Tabla 2

Recaudación por servicios de barrido de calles

| Alternativas | Frecuencia | % |
|---------------------|-------------------|------------|
| Sí | 8 | 73 |
| No | 3 | 27 |
| Total | 11 | 100 |

Fuente. Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta a los trabajadores de la municipalidad

Tabla 3*Recaudación por el tratamiento de residuos sólidos*

| Alternativas | Frecuencia | % |
|---------------------|-------------------|------------|
| Sí | 7 | 64 |
| No | 4 | 36 |
| Total | 11 | 100 |

Fuente. Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta a los trabajadores de la municipalidad

Tabla 4*Recaudación por servicios de serenazgo*

| Alternativas | Frecuencia | % |
|---------------------|-------------------|------------|
| Sí | 6 | 55 |
| No | 5 | 45 |
| Total | 11 | 100 |

Fuente. Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta a los trabajadores de la municipalidad

Tabla 5

Recaudación por el servicio de mantenimiento de parques y jardines

| Alternativas | Frecuencia | % |
|---------------------|-------------------|------------|
| Sí | 5 | 45 |
| No | 6 | 55 |
| Total | 11 | 100 |

Fuente. Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta a los trabajadores de la municipalidad

Tabla 6

Recaudación por el concepto de estacionamiento de vehículos

| Alternativas | Frecuencia | % |
|---------------------|-------------------|------------|
| Sí | 2 | 18 |
| No | 9 | 82 |
| Total | 11 | 100 |

Fuente. Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta a los trabajadores de la municipalidad

Tabla 7

Recaudación por el registro de partidas de nacimiento

| Alternativas | Frecuencia | % |
|---------------------|-------------------|------------|
| Sí | 11 | 100 |
| No | 0 | 0 |
| Total | 11 | 100 |

Fuente. Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta a los trabajadores de la municipalidad

Tabla 8

Recaudación por el registro de partida de defunción

| Alternativas | Frecuencia | % |
|---------------------|-------------------|------------|
| Sí | 10 | 91 |
| No | 1 | 9 |
| Total | 11 | 100 |

Fuente. Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta a los trabajadores de la municipalidad

Tabla 9

Recaudación por el registro de partida de matrimonio

| Alternativas | Frecuencia | % |
|---------------------|-------------------|------------|
| Sí | 11 | 100 |
| No | 0 | 0 |
| Total | 11 | 100 |

Fuente. Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta a los trabajadores de la municipalidad

Tabla 10

Recaudación por el alquiler de bienes inmuebles y muebles

| Alternativas | Frecuencia | % |
|---------------------|-------------------|------------|
| Sí | 5 | 45 |
| No | 6 | 55 |
| Total | 11 | 100 |

Fuente. Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta a los trabajadores de la municipalidad

Tabla 11*Recaudación por licencia de funcionamiento de un establecimiento*

| Alternativas | Frecuencia | % |
|---------------------|-------------------|------------|
| Sí | 11 | 100 |
| No | 0 | 0 |
| Total | 11 | 100 |

Fuente. Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta a los trabajadores de la municipalidad

Tabla 12*Recaudación por el uso de las vías públicas*

| Alternativas | Frecuencia | % |
|---------------------|-------------------|------------|
| Sí | 6 | 55 |
| No | 5 | 45 |
| Total | 11 | 100 |

Fuente. Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta a los trabajadores de la municipalidad

Tabla 13*Recaudación por licencia de construcción*

| Alternativas | Frecuencia | % |
|---------------------|-------------------|------------|
| Sí | 11 | 100 |
| No | 0 | 0 |
| Total | 11 | 100 |

Fuente. Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta a los trabajadores de la municipalidad

Tabla 14*Son razonables los pagos por el otorgamiento de licencias*

| Alternativas | Frecuencia | % |
|---------------------|-------------------|------------|
| Sí | 4 | 36 |
| No | 7 | 64 |
| Total | 11 | 100 |

Fuente. Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta a los trabajadores de la municipalidad

Tabla 15

Las licencias de funcionamiento otorgadas por la municipalidad tienen vencimiento

| Alternativas | Frecuencia | % |
|---------------------|-------------------|------------|
| Sí | 0 | 0 |
| No | 11 | 100 |
| Total | 11 | 100 |

Fuente. Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta a los trabajadores de la municipalidad

Tabla 16

La Municipalidad pide requisitos para la licencia de funcionamiento

| Alternativas | Frecuencia | % |
|---------------------|-------------------|------------|
| Sí | 10 | 91 |
| No | 1 | 9 |
| Total | 11 | 100 |

Fuente. Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta a los trabajadores de la municipalidad

Tabla 17

La Municipalidad pide normas de seguridad para otorgar la licencia de funcionamiento

| Alternativas | Frecuencia | % |
|---------------------|-------------------|------------|
| Sí | 2 | 18 |
| No | 9 | 82 |
| Total | 11 | 100 |

Fuente. Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta a los trabajadores de la municipalidad

Tabla 18

La Municipalidad pide normas sanitarias para otorgar la licencia de funcionamiento

| Alternativas | Frecuencia | % |
|---------------------|-------------------|------------|
| Sí | 5 | 45 |
| No | 6 | 55 |
| Total | 11 | 100 |

Fuente. Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta a los trabajadores de la municipalidad

5.2. Análisis de resultados

- Según la tabla 1 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 73% indicó que la municipalidad recauda por concepto de limpieza pública y el 27% dijo lo contrario.

Este resultado se compara con la teoría del trabajo de investigación de Jiménez (2021) en el cual afirma que los Gobiernos Locales (Municipalidades distritales) son los encargados de brindar servicios como limpieza pública y otros; con ello la población cumpla con sus pagos sin sentirse obligados. La municipalidad en estudio por dicho autor, percibe una deficiencia sobre la limpieza pública, por la ausencia del equipo logístico para el cumplimiento de esta actividad.

- Según la tabla 2 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 73% opinó que la municipalidad recauda por servicios de barrido de calles y el 27% dijo lo contrario.

Este resultado se compara con el trabajo de investigación de Montes (2020) en el que muestra que los encuestados del personal administrativo de la municipalidad SIGTM opinan que la recaudación por limpieza y barrido de calles fueron más en los 3 últimos meses del año 2018, ya que son montos más elevados a comparación de los meses anteriores.

- Según la tabla 3 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 64% afirmó que la municipalidad recauda por el tratamiento de residuos sólidos y el 36% dijo que no.

Este resultado se compara con el trabajo de investigación de Montes (2020) en el que muestra que la mayoría de los trabajadores y funcionarios de la

municipalidad provincial de Huaura opinaron que se cumple con normalidad la recaudación del arbitrio de limpieza pública, con ello el tratamiento de residuos sólidos y otros.

- Según la tabla 4 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 55% afirmó que la municipalidad recauda por servicios de serenazgo y el 45% dijo que no.

Este resultado no se relaciona con el trabajo de investigación de Trinidad (2021) en el que muestra que el 80% de los encuestados afirmaron que el servicio de serenazgo o seguridad ciudadana tienen la documentación para su funcionamiento, en favor de la población. Por lo tanto, la recaudación de este servicio es con normalidad.

- Según la tabla 5 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 55% negó que la municipalidad recauda por el servicio de mantenimiento de parques y jardines y el 45% dijo que sí.

Este resultado no se relaciona con el trabajo de investigación de Mallqui (2021) en el que muestra que el 96% de los encuestados afirmaron que tienen poco conocimiento referente al arbitrio por concepto de parques y jardines.

- Según la tabla 6 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 82% negó que la municipalidad recauda por concepto de estacionamiento de vehículos y el 18% dijo que sí.

Este resultado se compara con la teoría del trabajo de investigación de Giraldo (2019) en el que menciona que los gobiernos locales tienen toda la facultad para imponer la tasa municipal de estacionamiento de vehículos y

otras tasas, por la realización de actividades que están sujetas a una fiscalización por la misma.

- Según la tabla 7 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 100% afirmó que la municipalidad recauda por el registro de partidas de nacimiento.

Este resultado se relaciona con el trabajo de investigación de Valverde (2020) en el que muestra que el 75% de los encuestados afirman que se paga a la municipalidad por derecho de partida de nacimiento.

- Según la tabla 8 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 91% afirmó que la municipalidad recauda por el registro de partida de defunción y el 9% dijo que no.

Este resultado de acuerdo a la teoría de Mallqui (2021) una municipalidad está apto para realizar registros de partida de defunción y otras actividades similares.

- Según la tabla 9 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 100% afirmó que la municipalidad recauda por el registro de partida de matrimonio.

Este resultado se relaciona con el trabajo de investigación de Valverde (2020) en el que muestra que el 83% de los encuestados afirman la municipalidad recauda por el derecho de partida de matrimonio.

- Según la tabla 10 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 55% dijo que la municipalidad no recauda por el alquiler de bienes inmuebles y muebles y el 45% dijo que sí.

Este resultado de acuerdo a la teoría de Mallqui (2021) en el que menciona que la municipalidad realiza transferencias de bienes muebles e inmuebles, como por ejemplo el impuesto predial.

- Según la tabla 11 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 100% afirmó que la municipalidad recauda por licencia de funcionamiento de un establecimiento.

Este resultado no se relaciona con el trabajo de investigación de Toral (2018) en el que muestra que el 46.7% de los encuestados opinan que la municipalidad no es la encargada de recaudar por licencia de funcionamiento de cualquier negocio ubicado en la misma localidad, mientras que el 26.7% desconocen sobre el tema.

- Según la tabla 12 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 55% afirmó que la municipalidad recauda por uso de las vías públicas y el 45% dijo que no.

Este resultado se relaciona con la teoría de Espinoza (2019) en el que afirma que la municipalidad es el encargado de ordenar el retiro de materias o demoler obras e instalaciones que invadan las vías públicas, también, puede mandar a ejecutar con una orden por cuenta del infractor.

- Según la tabla 13 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 100% afirmó que la municipalidad recauda por licencia de construcción.

Este resultado se relaciona con el trabajo de investigación de Valverde (2020) en el que muestra que el 50% de los encuestados afirman que en la

municipalidad se paga por licencia de funcionamiento en el ámbito de construcción.

- Según la tabla 14 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 64% dijo que no son razonables los pagos realizados a la municipalidad por el otorgamiento de licencias y el 36% dijo que sí.

Este resultado se relaciona con el trabajo de investigación de Mallqui (2021) en el que muestra que el 59% de los encuestados afirmaron que el proceso de planificación tributaria sería útil para la mejora de la recaudación de las tasas municipales; también con el pago de licencias de funcionamiento, que es fundamental para que un negocio empiece formalmente.

- Según la tabla 15 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 100% opinó que las licencias de funcionamiento otorgadas por la municipalidad no tienen vencimiento.

Este resultado no se relaciona con el trabajo de investigación de Toral (2018) en el que muestra que el 60% de los encuestados opinan que desconocen si la municipalidad considera plazos o vigencia en las licencias de funcionamiento.

- Según la tabla 16 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 91% afirmó que la municipalidad pide requisitos para la licencia de funcionamiento y el 9% dijo que no.

Este resultado no se relaciona con el trabajo de investigación de Toral (2018) en el que muestra que el 66.7% de los encuestados opinan que desconocen si la municipalidad pide demasiados requisitos para la obtención de las licencias de funcionamiento.

- Según la tabla 17 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 82% dijo que la municipalidad no pide normas de seguridad para otorgar la licencia de funcionamiento y el 18% dijo que sí.

Este resultado se relaciona con la investigación de Tumbarco (2021) quien menciona que los participantes con un total del 74% opinan que la municipalidad está obligado a pedir normas de seguridad para la licencia de funcionamiento.

- Según la tabla 18 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 55% opinó que la municipalidad no pide normas sanitarias para otorgar la licencia de funcionamiento y el 45% dijo que sí.

Este resultado no se relaciona con la investigación de Tumbarco (2021) quien menciona que los participantes con un total del 80% opinan que la municipalidad está obligado a pedir normas sanitarias para la licencia de funcionamiento.

VI. Conclusiones

Respecto al objetivo general

Se ha determinado la recaudación de las tasas municipales del distrito de Piscobamba; en el cual se observa que un poco más de la mitad realiza pagos de las tasas, sin embargo, esto dificulta a la municipalidad para que realicen proyectos y así beneficiar a la población.

Respecto al objetivo específico 1

Se ha identificado la recaudación de los arbitrios de la municipalidad en estudio; en el cual se observa que la municipalidad en estudio recauda por concepto de limpieza pública, servicios de barrido de calles. Por otro lado, recaudan por servicios de serenazgo y servicios de parques y jardines.

Respecto al objetivo específico 2

Se ha identificado la recaudación de los derechos de la municipalidad en estudio; en el cual se observa que la municipalidad en estudio recauda por partidas de nacimiento, por partida de defunción, por emisión de partidas de nacimiento y por la emisión de certificados.

Respecto al objetivo específico 3

Se ha identificado la recaudación de las licencias de la municipalidad en estudio; en el cual se observa que la municipalidad en estudio recauda por licencia de funcionamiento de negocios, por licencia de construcción; pero no piden normas de seguridad y tampoco normas sanitarias para obtener licencias de funcionamiento

Aspectos complementarios

Referencias bibliográficas

Alfaro, C. (2017). *Gestión tributaria para incrementar la recaudación de arbitrios municipales del distrito de Villa El Salvador, Lima – 2017*. [Tesis para optar el título profesional de Contador Público, Universidad Norbert Wiener].

Repositorio UNW <http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/1594>

Angeles, P. (2017). *Administración del arbitrio de limpieza y su incidencia en la ejecución del servicio de gestión de residuos sólidos, MPHZ - 2016*. [Tesis para obtener el título profesional de contador público, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26562/Angeles_APS.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Chavez, W. (2019). *Estrategía de recaudación tributaria y su relación con la administración de los tributos en la Municipalidad Provincial de Recuay, 2018*. [Tesi para optar el grado académico de Maestro en Contabilidad con Mención en Tributación, Universidad Los Ángeles de Chimbote]. Repositorio ULADECH. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/15547>

Chumbiauca, G. (2020). *Propuesta de mejora de los factores relevantes del financiamiento y rentabilidad de la pequeña empresa constructora "T-REX CONSTRUCTORES" S.R.L. en la ciudad de Huaraz, 2019*. [Tesis para optar el título profesional de contador público, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. Repositorio ULADECH.

<http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/19541/PREST>

AMO_CONSTRUCCION_CHUMBIAUCA_CASTILLO_GIUSEPPI.pdf?sequence=1

- Espinoza, P. (2019). *Recaudación municipal proveniente de los arbitrios municipales y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín LAnchipa periodo 2014 - 2017*. [Tesis para optar el grado académico de MAestro en Gestión y Políticas Públicas, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio UPT.
<http://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/1089>
- Giraldo, J. (2019). *Pago de tributos municipales y su incidencia en la recaudación tributaria en el distrito de Marcará – Carhuaz, 2017*. [Tesis para optar el título profesional de Contador Público, Universidad Católica de Chimbote]. Repositorio ULADECH.
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/17614>
- Hoyos, D., & Agurto, M. (2017). *Recaudación tributaria y su relación con los arbitrios municipales en la Municipalidad de Surquillo, periodo 2016*. [Tesis para obtener el título profesional de Contador Público, Universidad Privada Telesup]. Repositorio UPT.
<https://repositorio.utelesup.edu.pe/handle/UTELESUP/111>
- Huallpa, C., & Palma, G. (2016). *Gestión administrativa y recaudación de tasas municipales periodo 2015 - Distrito de Santiago - Cusco 2016*. [Tesis para optar el título de Contador Público, Universidad Peruana Austral]. Repositorio UPAC. <http://repositorio.uaustral.edu.pe/handle/UAUSTRAL/26>
- Jiménez, D. (2021). *Estrategías de gestión administrativa para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Utucubamba -*

2021. [Tesis para optar el título profesional de Contador Público, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio USS. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/8408>
- Leon, M. (2018). *Influencia de la recaudación del arbitrio de parques y jardines, en la calidad del servicio del municipio de Huaraz 2013-2017*. [Tesis para obtener el título profesional de Contador Público, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/28118>
- Mallqui, M. (2021). *Gestión tributaria y su influencia en la mejora de la recaudación de las tasas municipales en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado - 2019*. [Tesis para optar el título profesional de Contador Público, Universidad de Huánuco]. Repositorio UDH. <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/3043>
- Mejía, E. (2020). *La recaudación del rubro 08 impuestos municipales y rubro 09 tasas y arbitrios municipales y su relación en la cobertura de pagos de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay durante el periodo 2018-2020*. [Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público con Mención en auditoría, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio UPT. <http://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/1612>
- Montes, M. (2020). *Recaudación tributaria de arbitrios municipales y su relación con la ejecución del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Calana – Tacna, 2015-2018*. [Tesis para optar el título profesional de Contador Público con mención en Auditoría, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio UPT. <http://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/1601>
- Ortiz, Y. (2019). *Recaudación de arbitrios municipales y su incidencia en calidad de servicios al ciudadano en la municipalidad provincial de Huaura 2018*.

- [Tesis para optar el título profesional de Contador Público, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. Repositorio UNJFSC.
<http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/3315>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio*. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Porto, A., Diego, F., & Puig, J. (2019). *Análisis de las tasas municipales en la Provincia de Buenos Aires*. [Documento de trabajo, Universidad Nacional de la Plata Argentina]. Repositorio UNLP.
<https://www.mfp.econo.unlp.edu.ar/wp/wp-content/uploads/2019/12/DocTrab34.pdf>
- Ramaycuba, S. (2017). *Técnica e instrumento para la recolección de los datos*. SB EDITORIAL SACRT.
- Rengifo, J. (2018). *Planeamiento tributario y la recaudación de los arbitrios en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado - 2018*. [Tesis para optar el título profesional de Contador Público, Universidad de Huánuco]. Repositorio UDH. <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/1620>
- Rojas, M. (2015). *Tipos de Investigación científica: Una simplificación de la complicada incoherente nomenclatura y clasificación*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63638739004>
- Soto, W. (2018). *Cumplimiento de pago de tasas municipales y la formalidad en el mercado modelo del Distrito de San Sebastián período 2017*. [Tesis para optar el título de contador público, Universidad Andina del Cusco]. Repositorio UANDINA.
<https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/2645>

- Toral, J. (2018). *Servicios múltiples y cobranza de tasas por licencia de funcionamiento para bares en la Municipalidad Provincial de Huancavelica 2017*. [Tesis para obtener el título profesional de Contador Público, Universidad Nacional de Huancavelica]. Repositorio UNH.
<http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/2449>
- Trinidad, R. (2021). *La recaudación de arbitrios y la calidad de servicio de seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Amarilis 2019*. [Tesis para optar el título profesional de Contador Público, Universidad de Huánuco]. Repositorio UDH. Obtenido de
<http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/2800>
- Tumbarco, V. (2021). *Control interno administrativo y su incidencia en los ingresos propios en el departamento de recaudaciones del GAD municipal del cantón Quevedo período 2019 – 2020*. [Tesis para obtener el grado de MAestría en Contabilidad y Auditoría, Universidad Técnica Estatal de Quevedo]. Repositorio UTEQ. Obtenido de
<https://repositorio.uteq.edu.ec/handle/43000/6268>
- TUO. (2016). *Código Tributario*.
<https://www4.congreso.gob.pe/comisiones/1999/descentralizacion/leymuni.htm>
- Valverde, R. (2020). *Tasas municipales y su incidencia en el desarrollo económico de la municipalidad provincial de Pomabamba en el año 2019*. [Tesis para optar el título profesional de Contador Público, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. Repositorio ULADECH.
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/17077>

Anexos

Anexo 1: Instrumento de recolección de datos



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CUESTIONARIO

Objetivo:

Instrucción: La presente encuesta forma parte de un proyecto de investigación contable titulada: RECAUDACIÓN DE LAS TASAS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL LUZURIAGA – PISCOMBAMBA, 2021; por este motivo solicito a usted se digne responder a las interrogantes que a continuación se presentan, marcando con un aspa (X) la respuesta que considere correcta.

Variable de tasas municipales

1. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga recauda por el servicio de limpieza pública?
 - a. Si
 - b. No

2. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga recauda por los servicios de barrido de calles?
 - a. Si
 - b. No
3. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga recauda por el tratamiento de residuos sólidos?
 - a. Si
 - b. No
4. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga recauda por los servicios de serenazgo?
 - a. Si
 - b. No
5. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga recauda por el servicio de mantenimiento de parques y jardines?
 - a. Si
 - b. No
6. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga recauda por el concepto de estacionamiento de vehículos?
 - a. Si
 - b. No
7. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga recauda por el registro de partidas de nacimiento?
 - a. Si
 - b. No
8. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga recauda por el registro de partida de defunción?
 - a. Si
 - b. No
9. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga recauda por el registro de partida de matrimonio?
 - a. Si
 - b. No

10. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga recauda por el alquiler de bienes inmuebles y muebles?
- Si
 - No
11. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga recauda por licencia de funcionamiento de un establecimiento?
- Si
 - No
12. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga recauda por el uso de las vías públicas?
- Si
 - No
13. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga recauda por la licencia de construcción?
- Si
 - No
14. ¿Considera que el pago por el otorgamiento de licencias que recauda la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga son montos razonables?
- Si
 - No
15. ¿Las licencias de funcionamiento otorgadas por la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga tienen vigencias de vencimiento?
- Si
 - No
16. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga pide requisitos para otorgar la licencia de funcionamiento?
- Si
 - No
17. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga exige normas de seguridad para otorgar la licencia de funcionamiento?
- Si
 - No

18. ¿La Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga exige normas sanitarias para otorgar la licencia de funcionamiento?

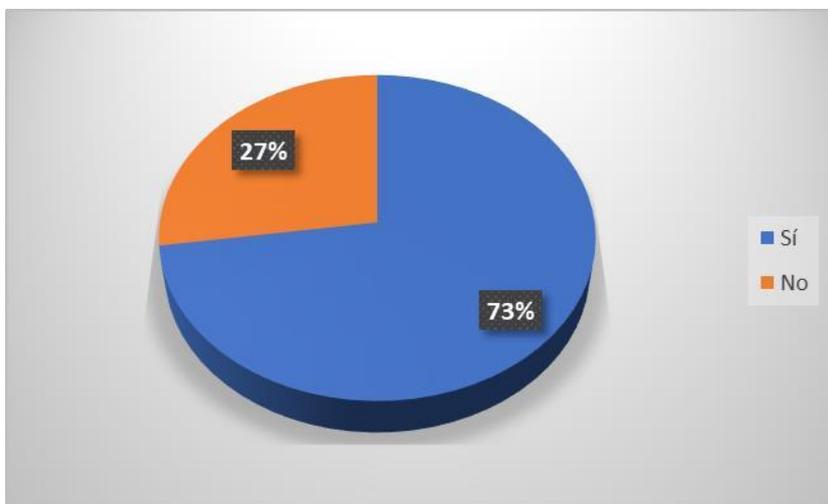
c. Si

d. No

Anexo 2: Figuras

Figura 1

Recaudación por el servicio de limpieza pública

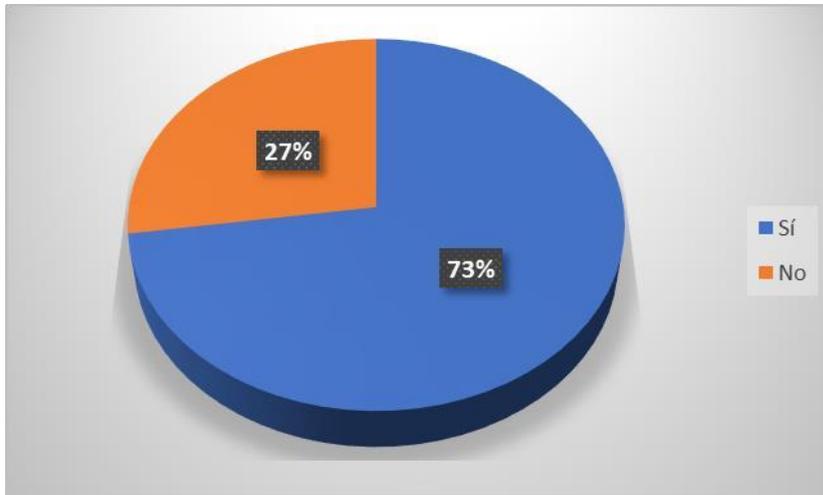


Fuente: Tabla 1

Interpretación: Según la tabla 1 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 73% indicó que la municipalidad recauda por concepto de limpieza pública y el 27% dijo lo contrario.

Figura

Recaudación por servicios de barrido de calles

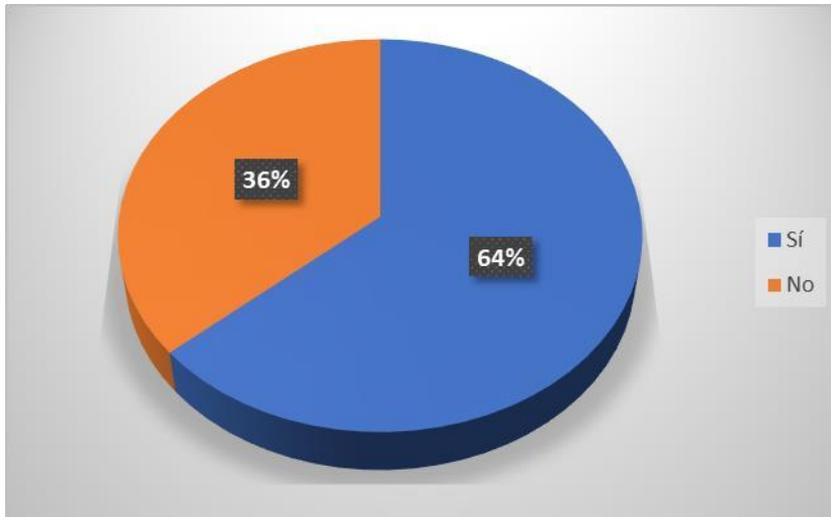


Fuente: Tabla 2

Interpretación: Según la tabla 2 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 73% opinó que la municipalidad recauda por servicios de barrido de calles y el 27% dijo lo contrario.

Figura

Recaudación por el tratamiento de residuos sólidos

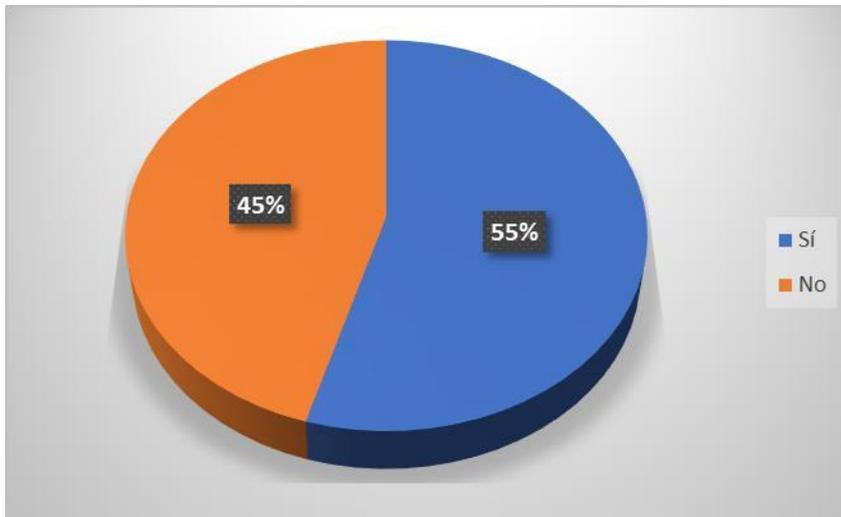


Fuente: Tabla 3

Interpretación: Según la tabla 3 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 64% afirmó que la municipalidad recauda por el tratamiento de residuos sólidos y el 36% dijo que no.

Figura

Recaudación por servicios de serenazgo

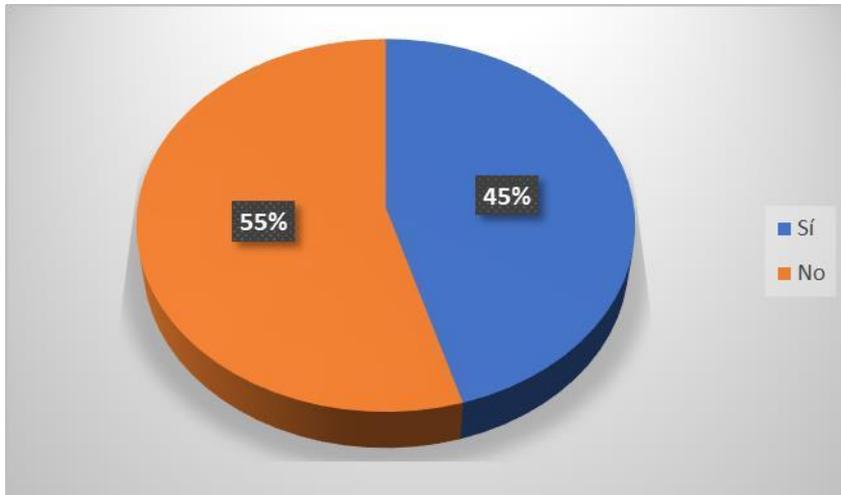


Fuente: Tabla 4

Interpretación: Según la tabla 4 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 55% afirmó que la municipalidad recauda por servicios de serenazgo y el 45% dijo que no.

Figura

Recaudación por el servicio de mantenimiento de parques y jardines

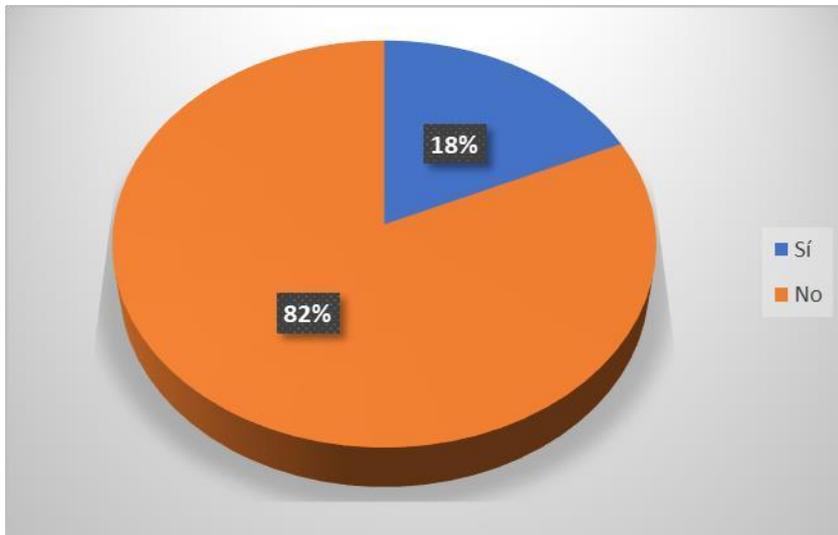


Fuente: Tabla 5

Interpretación: Según la tabla 5 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 55% negó que la municipalidad recauda por el servicio de mantenimiento de parques y jardines y el 45% dijo que sí.

Figura

Recaudación por el concepto de estacionamiento de vehículos

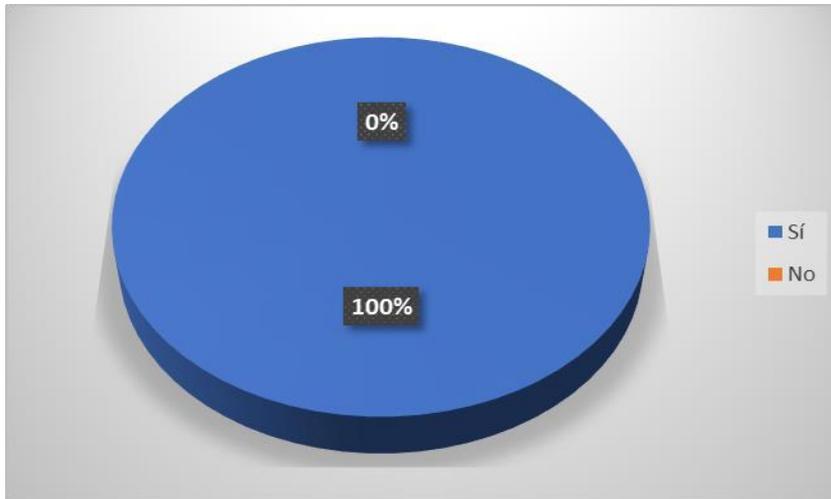


Fuente: Tabla 6

Interpretación: Según la tabla 6 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 82% negó que la municipalidad recauda por concepto de estacionamiento de vehículos y el 18% dijo que sí.

Figura

Recaudación por el registro de partidas de nacimiento

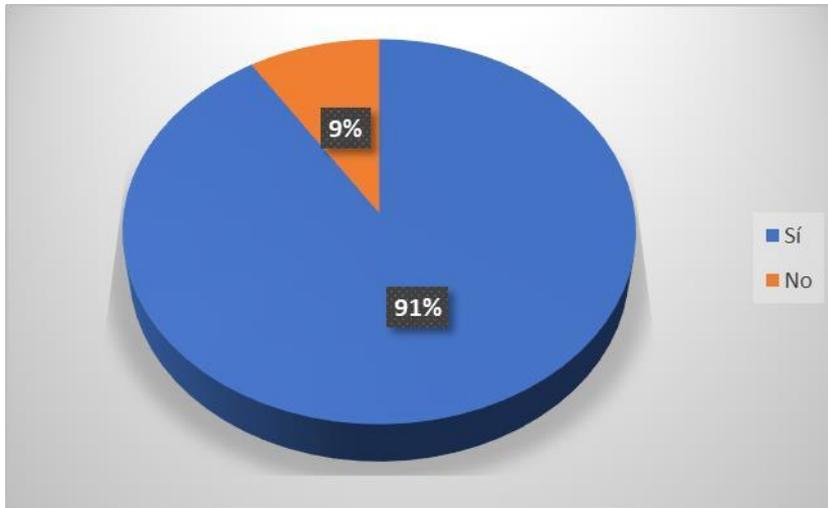


Fuente: Tabla 7

Interpretación: Según la tabla 7 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 100% afirmó que la municipalidad recauda por el registro de partidas de nacimiento.

Figura

Recaudación por el registro de partida de defunción

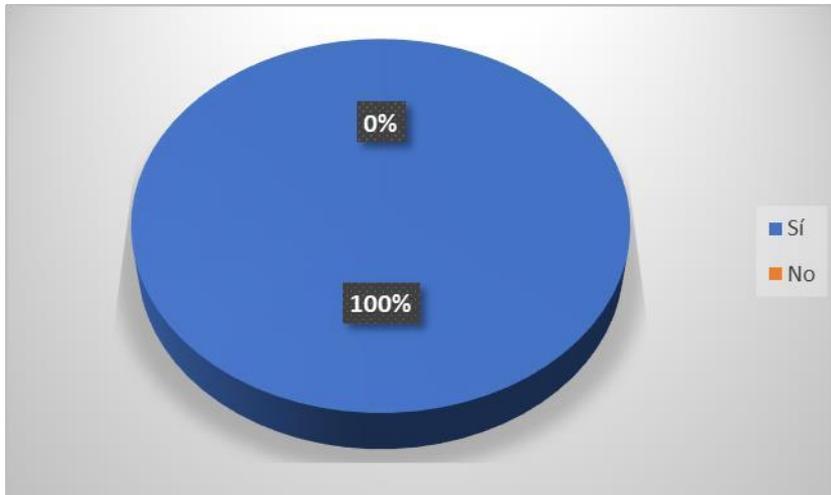


Fuente: Tabla 8

Interpretación: Según la tabla 8 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 91% afirmó que la municipalidad recauda por el registro de partida de defunción y el 9% dijo que no.

Figura

Recaudación por el registro de partida de matrimonio

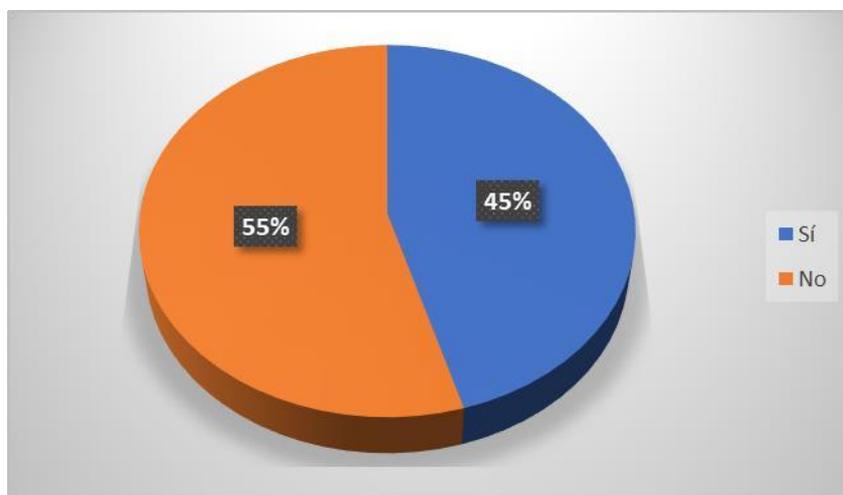


Fuente: Tabla 9

Interpretación: Según la tabla 9 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 100% afirmó que la municipalidad recauda por el registro de partida de matrimonio.

Figura 64

Recaudación por el alquiler de bienes inmuebles y muebles

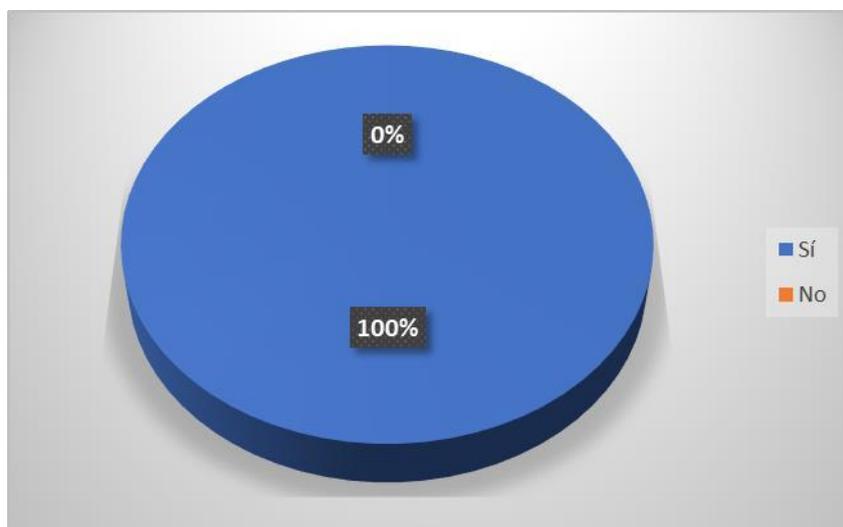


Fuente: Tabla 10

Interpretación: Según la tabla 10 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 55% dijo que la municipalidad no recauda por el alquiler de bienes inmuebles y muebles y el 45% dijo que sí.

Figura 65

Recaudación por licencia de funcionamiento de un establecimiento

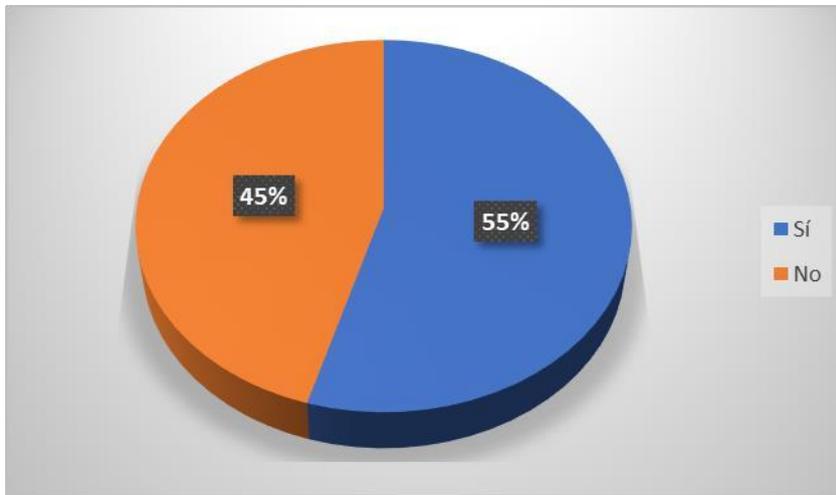


Fuente: Tabla 11

Interpretación: Según la tabla 11 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 100% afirmó que la municipalidad recauda por licencia de funcionamiento de un establecimiento.

Figura 66

Recaudación por el uso de las vías públicas

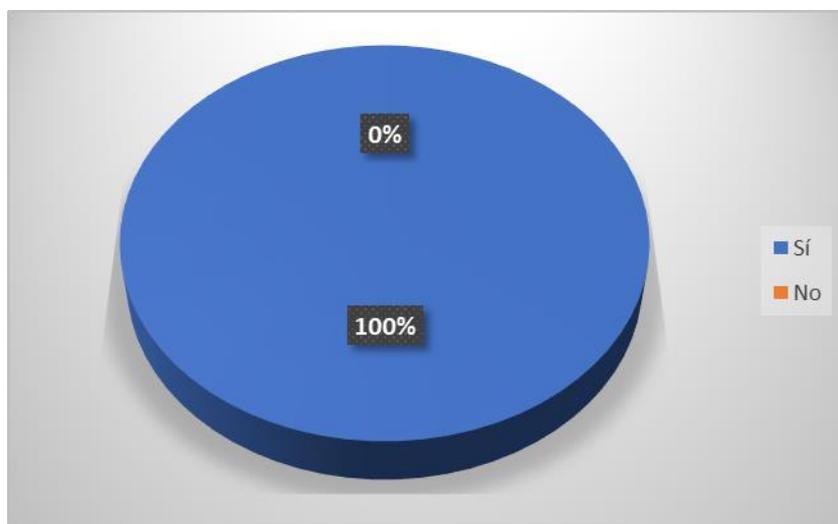


Fuente: Tabla 12

Interpretación: Según la tabla 12 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 55% afirmó que la municipalidad recauda por uso de las vías públicas y el 45% dijo que no.

Figura 67

Recaudación por licencia de construcción

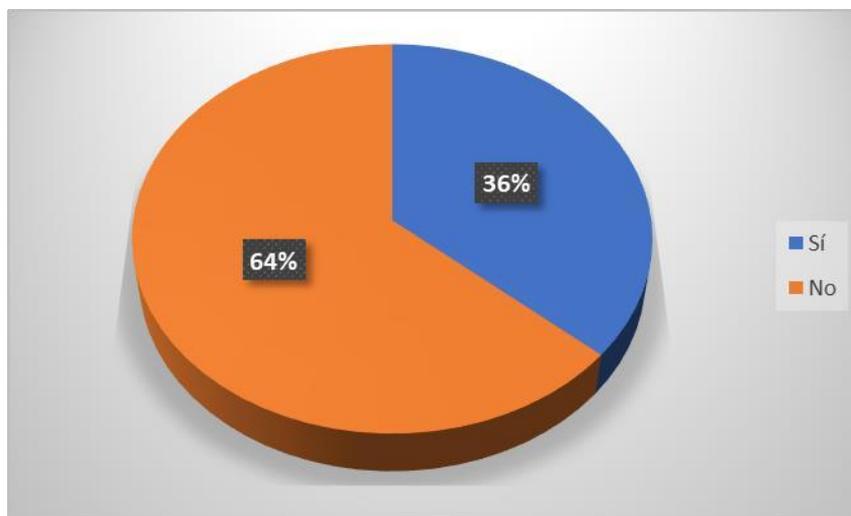


Fuente: Tabla 13

Interpretación: Según la tabla 13 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 100% afirmó que la municipalidad recauda por licencia de construcción.

Figura 68

Son razonables los pagos por el otorgamiento de licencias

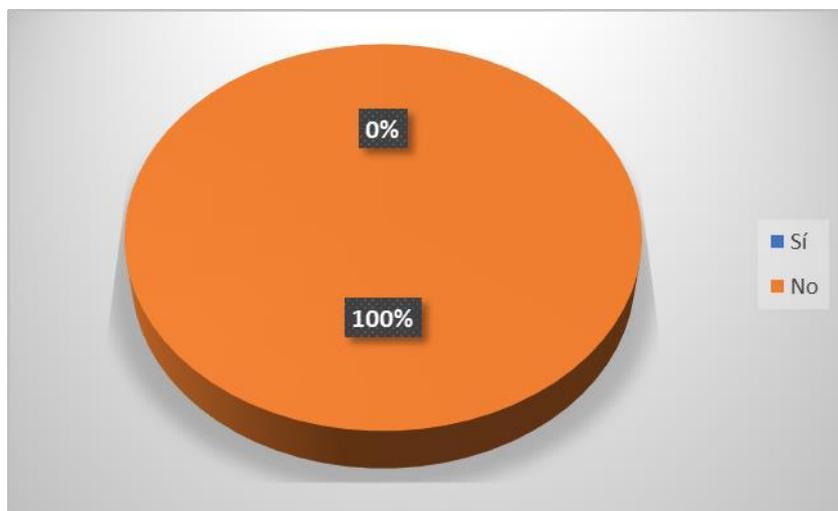


Fuente: Tabla 14

Interpretación: Según la tabla 14 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 64% dijo que no son razonables los pagos realizados a la municipalidad por el otorgamiento de licencias y el 36% dijo que sí.

Figura 69

Las licencias de funcionamiento otorgadas por la municipalidad tienen vencimiento

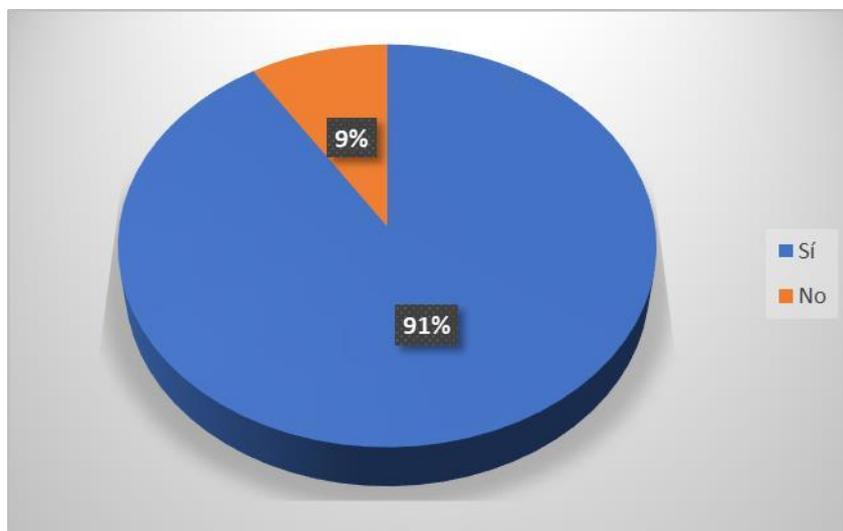


Fuente: Tabla 15

Interpretación: Según la tabla 15 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 100% opinó que las licencias de funcionamiento otorgadas por la municipalidad no tienen vencimiento.

Figura 70

La Municipalidad pide requisitos para la licencia de funcionamiento

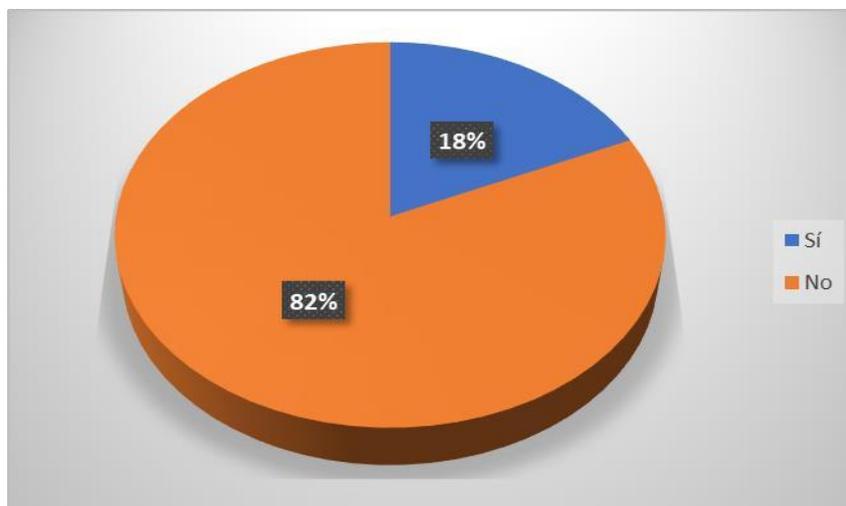


Fuente: Tabla 16

Interpretación: Según la tabla 16 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 91% afirmó que la municipalidad pide requisitos para la licencia de funcionamiento y el 9% dijo que no.

Figura 71

La Municipalidad pide normas de seguridad para otorgar la licencia de funcionamiento

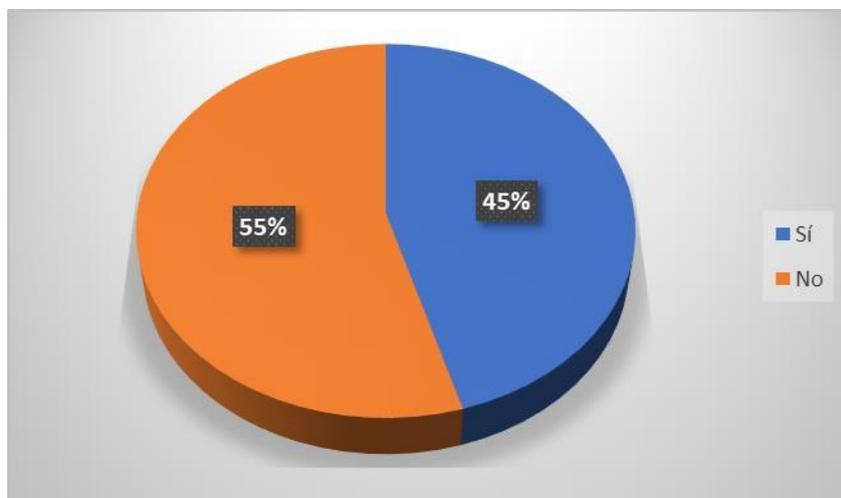


Fuente: Tabla 17

Interpretación: Según la tabla 17 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 82% dijo que la municipalidad no pide normas de seguridad para otorgar la licencia de funcionamiento y el 18% dijo que sí.

Figura 72

La Municipalidad pide normas sanitarias para otorgar la licencia de funcionamiento



Fuente: Tabla 18

Interpretación: Según la tabla 18 se observa que del total de directivos y trabajadores igual a 11: El 55% opinó que la municipalidad no pide normas sanitarias para otorgar la licencia de funcionamiento y el 45% dijo que sí.

Anexo 4: Consentimiento informado



PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTAS (Ciencias Sociales)

Estimado/a participante

Le pedimos su apoyo en la realización de una investigación en Ciencias Sociales, conducida por CORZO GONZALES, NELL GUILLERMO, que es parte de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

La investigación denominada:

DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA RECAUDACIÓN DE LAS TASAS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL LUZURIAGA – PISCOMBAMBA, 2021.

- La entrevista durará aproximadamente 20 minutos y todo lo que usted diga será tratado de manera anónima.
- La información brindada será grabada (si fuera necesario) y utilizada para esta investigación.
- Su participación es totalmente voluntaria. Usted puede detener su participación en cualquier momento si se siente afectado; así como dejar de responder alguna interrogante que le incomode. Si tiene alguna pregunta sobre la investigación, puede hacerla en el momento que mejor le parezca.
- Si tiene alguna consulta sobre la investigación o quiere saber sobre los resultados obtenidos, puede comunicarse al siguiente correo electrónico: nellcorzogonzalez@gmail.com o al número 929192385.

Complete la siguiente información en caso desee participar:

| | |
|-------------------------|------------------------|
| Nombre completo: | PERCY ESTRADA GONZALEZ |
| Firma del participante: | |
| Firma del investigador: | |
| Fecha: | 01 DE MARZO DE 2022 |



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENCUESTAS (Ciencias Sociales)

La finalidad de este protocolo en Ciencias Sociales, es informarle sobre el proyecto de investigación y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador y usted se quedarán con una copia.

La presente investigación se titula: RECAUDACIÓN DE LAS TASAS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL LUZURIAGA – PISCOMBAMBA, 2021 y es dirigido por CORZO GONZALES, NELL GUILLERMO, investigador de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

El propósito de la investigación es: Determinar las características de la recaudación de las tasas municipales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga – Piscombamba, 2021.

Para ello, se le invita a participar en una encuesta que le tomará 20 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria y anónima. Usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello le genere ningún perjuicio. Si tuviera alguna inquietud y/o duda sobre la investigación, puede formularla cuando crea conveniente.

Al concluir la investigación, usted será informado de los resultados a través de un correo electrónico. Si desea, también podrá escribir al correo nellecorzogonzalez@gmail.com para recibir mayor información. Asimismo, para consultas sobre aspectos éticos, puede comunicarse con el Comité de Ética de la Investigación de la universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

Nombre: PERCY ESTRADA GONZALEZ

Fecha: 01 DE MARZO DE 2022

Correo electrónico: PERYEG@HOTMAIL.COM

Firma del participante: 

Firma del investigador (o encargado de recoger información): 

COMITÉ INSTITUCIONAL DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN – ULADECH CATÓLICA